



Secretaría Ejecutiva

NOTA ACLARATORIA No.4



Ojeda Avila
09-07-13
2354

OFICIO SE No.64-2013

Tegucigalpa, M. D. C.
08 de Julio de 2013

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-IP No.001-2013 PARA LA
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESORAS, RAUTERS, UPS,
ACCESORIOS PARA EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD”**

Señores Participantes:

Deseamos aclarar respecto al proceso de Licitación referencia, por lo tanto su oferta deberá ajustarse a estos requerimientos.

Pregunta y Respuesta No. 1

LOTE N°1

Computadoras

Consulta.

El puerto paralelo es una tecnología que ya no es esta incluyendo en las computadoras de escritorio. en sustitución de más puertos USB, ¿Aceptarían máquinas de escritorio que tuviesen puertos USB adicionales a los 6 requeridos en sustitución del puerto paralelo?

- No deberá contener un puerto paralelo mínimo.

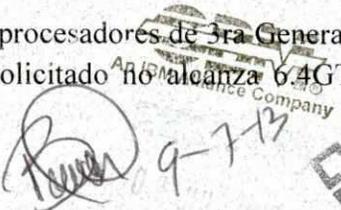
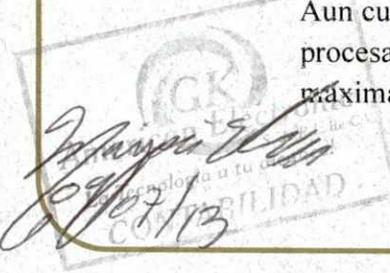
Pregunta y Respuesta No. 2

Servidor (Registro) Tipo Torre

1. Están solicitando la siguiente característica.

Familia de productos E3-1220 del Procesador Intel Xeon y/o su equivalente
Enlace Intel Quick Path Interconnect (QPI) 6,4 GT/s; 7.2GT/8GT/s y/ o su equivalente.

Aun cuando todos los procesadores de 3ra. Generación Intel manejan el Quickpat, el procesador E3-1220 solicitado no alcanza 6.4GT requeridos, el E3-1220 alcanza máxima 5GT.



Celencia
9/7/13
2:16 pm



Secretaría Ejecutiva

¿Se deberá ofertar el Procesador Intel E3-1220, aun cuando no alcanza los 6.4GT solicitados?

- Se aceptara superior.
2. Están solicitando un procesador de 6 Núcleos aun cuando el E3-1220 es solo de 4 núcleos.

Favor especificar la cantidad de núcleos o modelo específico del procesador a ofertar.

- E5-2400 con 6 núcleo.
3. Están solicitando el Chipset C600 que son fabricados para los procesadores Intel E5, sin embargo solicitan procesadores de la familia E3 que no pueden ser montados en el chipset C600.

Informamos que el chipset para los procesadores de la línea E3 es el C202, ¿Aceptarían este chipset?

- Utilizar familia de productos E5-2400 para cumplir con la especificación.

Pregunta y Respuesta No. 3

Servidores (DGR, DGPI) Tipo Rack

Están solicitando opciones de disco duro SATA, SAS nearline, SAS (15,000) de 3,5. Tomando en cuenta que el disco SAS de 15000 RPM de mayor tamaño disponible es de 600GB.

1. Favor especificar si el disco será SATA o SAS
 - Cumplir con la especificación de almacenamiento y el tipo de conexión es criterio del oferente.
2. Favor especificar la velocidad de rotación del disco que necesitarían
 - 7,200 RPM o superior



Secretaría Ejecutiva

Pregunta y Respuesta No. 4

Servidor (SE) Tipo Rack

1. Favor aclarar a que se refieren con 2.5 de cache por núcleo
 2. ¿Aceptarían 15MB de cache por procesador como en el servidor DGR?
- Si se aceptan que cada procesador tenga 15MB aclarando que son 2 procesadores de 6 nucleos cada uno.

Están solicitando opciones de disco duro SATA, SAS nearline, SAS (15,000) de 3,5. Tomando en cuenta que el disco SAS de 15000 RPM de mayor tamaño disponible es de 600GB

1. Favor especificar si el disco seria SATA o SAS
 2. Favor especificar la velocidad de rotación del disco que necesitarían
- Cumplir con la especificación de almacenamiento y el tipo de conexión es criterio del oferente.
 - 7,200 RPM o superior

Pregunta y Respuesta No. 5

Consola Multiplexora y Rack de Piso (SE)

Están solicitando Pantalla Ancha de 18,5 “con iluminación LED

- En la marca que representamos y según estándares de la industria por motivo de espacio físico dentro de Rack, la consola disponible en la marca que representamos (DELL) solo existe de 17 pulgadas.
 - ¿Aceptaría este tamaño?

17.3 minimo o superior

- Pantalla ancha de 4:3 estándar, de 16:10 y de 16:9
 - 4:3 es pantalla cuadrada y el formato 16:9 y 16:10 es rectangular aplicable a monitores convencionales Wide Screen. ¿Aceptarían consolas con un único formato 4:3?
 - De preferencia 16:10 o 16:9 pero es acriterio del ofertante solo debe cumplir el tamaño requerido



Secretaría Ejecutiva

Pregunta y Respuesta No. 6

Plazo de entrega del Equipo

En vista que a la fecha los trámites aduaneros están demorando más de lo usual, solicitamos ampliar el tiempo previsto para la entrega de los equipos a 45 días calendario.

- No se Modificara este plazo; el plazo de entrega continua siendo 25 dias a partir de la entrega de la notificación; por lo que podrá solicitarse una prorrogas tal como lo establece el Reglamento a la Ley de del Estado en su articulo 226 parrafo segundo.

Favor tomar nota de lo antes descrito


ABOG. LIDIA ALVAREZ SAGASTUME
SECRETARIA EJECUTIVA
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD



Yolanda Portillo
09/07/13 1:30 PM.

Copia: Expediente de Licitaciones
Copia: Archivo

Propiedad para el Desarrollo